



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de agosto de 2016

EXPEDIENTE N° 07284
DICTAMEN N° 31/16
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración por el cual se insta al "PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTE AL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 4.392/11 'QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE RECURSOS SOLIDARIOS PARA LA SALUD (FONARESS)", presentado por los senadores Julio César Franco, Blanca Lila Mignarro, Blanca Fonseca, Zulma Gómez, Blas Llano y Ramón Gómez Verlangieri.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


CARLOS AMARILLA
PRESIDENTE



PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
RELATOR

OSCAR SALOMÓN
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JORGE OVIEDO MATTO


ESPERANZA MARTÍNEZ


RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI



Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores